ILUSTRE MUNICIPALIDAD CHILLAN VIEJO

fecha 28.02.2011.

APRUEBA RECEPCION DEFINITIVA
DE LA OBRA "TERMINACION
PAVIMENTO Y SOLUCION DE AGUAS
LLUVIAS PLAZA MONUMENTAL
BERNARDO O'HIGGINS 2° ETAPA,
CHILLAN VIEJO"

DECRETO Nº 792

CHILLAN VIEJO, 3 0 MAR 2011

VISTOS:

Las facultades que confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con todos sus textos modificatorios; los Decretos Alcaldicios Nº 2030 de 09.12.2008 y 2040 de 10.12.2008, mediante los cuales se nombra y delega atribuciones al Administrador Municipal, respectivamente; el Decreto Alcaldicio Nº 2420 de fecha 16.12.2010, que aprueba el presupuesto año 2011;

CONSIDERANDO:

Contrato de fecha 16.10.2009 y
 Decreto Alcaldicio Nº 1124 de igual fecha.

El Acta de Recepción Definitiva de

DECRETO:

1.- APRUÉBASE la Recepción Definitiva de la obra "TERMINACION PAVIMENTO Y SOLUCION DE AGUAS LLUVIAS PLAZA MONUMENTAL BERNANROO O'HIGGINS 2º ETAPA, CHILLAN VIEJO", de fecha 29.03.2011, encomendada a la EMPRESA ALDO MILANESE RUBILAR por un monto de \$78.960.963.- impuesto incluido.

2.- **DEVUELVASE** vale vista Nº 007049-5, del Banco Chile, por un monto de **\$3.948.048** por correcta ejecución de obras.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

FRANCISCO FUENZALIDA VALDES

SECRETARIO MUNICIPAL
UAV/FSV/308/mpms

ULISES AEDO VALDES ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN: Ejecución de Obras, Contratista, Secretaria Municipal, DAF.